EL IMPUESTO 007

Gonzalo Chávez

El Gobierno ha decidido crear el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME), del 0,70%, para todas las operaciones de divisas. Los objetivos de la medida son múltiples, como fue reconocido por varias autoridades. Vamos por partes en el análisis como recomienda el descuartizador de la Camacho Street, prima pobre del Wall Street gringo.

Uno de los objetivos del impuesto sería profundizar la bolivianización de la economía, es decir que cada vez más los agentes económicos (personas y empresas) usen la moneda nacional para todas sus tracciones. Desde hace varios años, los Neo-revolucionarios Boys vienen tomado varias medidas para sacar, de los bolsillos y cuentas de los bolivianos, a los washingtones, símbolo del imperio.

Cabe recordar que la dolarización, lo contrario de la bolivianización, fue un mecanismo de defensa que la sociedad boliviana tuvo que adoptar frente el descalabro de la hiperinflación de mediados de los años 80, que llegó a 11.000% al año. Sin duda este trauma económico dura hasta ahora y se necesita mucha terapia y paciencia para revertirlo.

Entre las acciones más importantes que se han adoptado para incentivar la bolivianización están: la ampliación del diferencial entre el tipo de cambio de venta y compra, el impuesto a las transacciones financieras, el incremento del encaje legal en dólares y la prohibición de venta de dólares en los cajeros automáticos, excepto en los aeropuertos. La bolivianización ha avanzado. Por ejemplo, en la actualidad en torno del 70% de los depósitos y préstamos en los bancos ya están en la moneda nacional. El nuevo impuesto iría a consolidar este proceso.

Entre las ventajas de la bolivianización están que el Banco Central de Bolivia (BCB) retoma su capacidad de señoreaje, o función de obtener ingresos por emisión monetaria; asimismo, el BCB recupera su función de prestamista de última instancia, pero lo más importante, recobra la posibilidad de hacer política monetaria a través de las tasa de interés, por ejemplo.

De hecho, la mayor bolivianización ha permitido al BCB subir las tasas de interés para retirar liquidez del sistema (piense en las operaciones de mercado abierto realizadas entre los años 2006 y 2009) para controlar la inflación, que estuvo cercana a 12% en un par de años.

Estas operaciones de esterilización permitieron a los bancos privados obtener buenas ganancias en la intermediación financiera. Se estima que durante las dos gestiones del presidente Morales, la banca privada ganó en torno de un mil millones de dólares. En este contexto de bonanza, pensar que un impuesto al dólar, que recaudará 20 millones de verdes al año, significa una medida distribucionista, es, en realidad, una exageración propagandista.

Si bien la bolivianización de la economía es deseable, se tiene que ver si los instrumentos que se utilizan para conseguirla no afectan a otros sectores y/o actores de la economía. El Gobierno insiste en que serán los bancos y casas de cambio los que pagarán este tributo, sin embargo en la práctica es muy probable que lo paque la población usuaria de divisas.

Los bancos podrían repasar el nuevo impuesto vía otro tipo de cargos administrativos (por ejemplo, el aumento de comisión de transferencia de recursos del exterior) a los compradores (importadores) y vendedores (exportadores). Esto también habrá que controlar, caso contrario el nuevo impuesto a la moneda extranjera implicaría una apreciación indirecta del tipo de cambio, lo que reduciría la competitividad de nuestras exportaciones, especialmente de las no tradicionales.

Ahora bien, si los bancos y casas de cambio pueden traspasar el nuevo impuesto a los importadores y comerciantes locales, éstos a su vez transferirán este costo a los precios, lo que podría significar un incremento en la inflación. Recordemos que Bolivia tiene una economía muy abierta, importamos cerca de ocho mil millones de dólares por año.

Si se quería gravar a la banca, para realizar una transferencia de ingresos de ésta hacia el Gobierno, hubiera sido mucho más efectivo y práctico colocar un impuesto directo a los bancos y así evitar del lío administrativo del control sobre miles de transacciones en divisas. De esta manera también se podría evitar el potencial problema, que puede significar la intervención en el mercado de divisas en una país que pasó por una hiperinflación.

Las reglas de juego estables y predecibles sobre el tipo de cambio son una de las anclas importantes de las expectativas de la gente sobre la estabilidad financiera en el país. Argentina tomó varias medidas administrativas equivocadas sobre el tipo de cambio que generaron desorden y especulación en el precio de la divisa.

El impuesto 007 (se lee cero, cero, sojta), al igual que el agente 007, puede tener buenas intenciones, pero por un puñado de dólares se podría causar costos más elevados a los productores nacionales, especialmente exportadores, y lo que es peor, podría alterar expectativas de los agentes económicos.

Si los bancos deben pagar más impuestos porque, en esta etapa revolucionaria, están ganando demasiado y deben socializar sus lucros, pues creen un impuesto directo a ellos, sin afectar un mercado tan sensible como el de las divisas.